

Danbury Public Schools

2019-2020 Guía de Vuelta a la Escuela

Calendario y Horario del Transporte Escolar



Miércoles, 28 de agosto
PRIMER DÍA DE CLASES
Horario de Día Completo



Mensaje de Bienvenida del Superintendente ¡Esperando tener el mejor año escolar!

Estimados Empleados, Familias y Colaboradores:

Bienvenidos nuevamente a la escuela luego de un verano que esperamos hayan disfrutado. Ya sea usted un empleado que está volviendo o un miembro de una familia o un nuevo miembro del distrito, esperamos contar con su participación en la comunidad escolar de Danbury. Al participar usted brinda un valioso apoyo que ayuda a que nuestros estudiantes continúen siendo exitosos.

El año pasado tuvimos otro exitoso año y esperamos poder celebrar más logros. Las escuelas de nuestro distrito son constantemente reconocidas por demostrar un crecimiento académico a pesar de todos nuestros problemas que incluyen un constante aumento de inscripciones y limitaciones de presupuesto. El año pasado DPS tuvo siete Elementary Schools distinguidas como “*Schools of Distinction* (Escuelas de Excelencia)” por el Departamento de Educación de Connecticut. Al observar las proyecciones de inscripción de estudiantes estamos preparando un plan a largo plazo para acomodar este crecimiento, el cual puede incluir nuevas instalaciones en un futuro cercano. Sin importar los retos, DPS trabaja arduamente para cubrir las necesidades de los estudiantes para que puedan seguir siendo exitosos – para eso es todo nuestro trabajo.

Durante los últimos 18 meses el distrito ha tomado el proyecto de analizar barreras que afectan el éxito de los estudiantes y como las prácticas de enseñanza impactan el aprendizaje dirigido al estudiante. Al hacer esto el distrito está escribiendo un nuevo plan estratégico de cinco años que incorpora la igualdad en la enseñanza y las prácticas del distrito entre los estudiantes y los adultos y dentro de la comunidad. El trabajo que está haciendo la Oficina Central y los directores es una ardua labor con conversaciones alrededor de la desigualdad y prejuicio sistémicos que serán llevados a las escuelas para ser discutido este año. Asociaciones adicionales serán desarrolladas con familias como parte de nuestro compromiso a una educación que responda a las culturas y que sea constante. Actualizaciones serán publicadas el Danbury Digest y serán presentadas por los directores de cada escuela.

Nuestro boletín informativo, el Danbury Digest, será publicado en nuestra página web en octubre, febrero, mayo y agosto en www.danbury.k12.ct.us e incluirá historias, fotos y resúmenes de nuestro progreso. Usted también puede ver Hatters TV, la cual resalta eventos y actividades del distrito.

Lo invitamos a mirar con atención nuestras escuelas, nuestro trabajo y nuestros logros. Esperamos que usted desee formar parte de esta comunidad escolar la cual siempre supera las expectativas. Conviértase en un mentor de un estudiante a través de nuestro programa DSABC para lograr un impacto importante y duradero en la vida de un estudiante. Léale a nuestros estudiantes de kindergarten como parte del programa KIDS; trabaje en una actividad del PTO o evento deportivo; asista a las noches escolares de matemáticas o de conocimientos académicos. Necesitamos de su participación para continuar nuestros éxitos.

Esperando tener otro exitoso año escolar.

Dr. Sal V. Pascarella
Superintendente de Escuelas



HORARIO DEL AUTOBÚS

2019-20 TRANSPORTE ESCOLAR AHORA DISPONIBLE

(El ID del estudiante será suministrado pronto a través de school messenger. Por favor espere la llamada)

Usted necesitará el ID de su niño para poder ingresar el usuario y la clave.

Paso 1: Para Los Padres

(Descargue este app a su teléfono para ubicar el transporte escolar de su niño, hacia y desde la escuela) Haga click aquí: [Versa Trans My Stop](#) – MENSAJE PARA LOS PADRES POR FAVOR LEA

(Haga click en Versa Trans My Stop, luego haga click en el enlace para leer las instrucciones)

Paso 2: Para Secretarias y Padres (para uso de la escuela y de padres inscritos en DPS)

Utilice este enlace para conseguir la parada de autobús de su niño/a. *Por favor utilice su usuario y clave de Mystop para acceder, luego haga click en los archivos del estudiante, ver mi estudiante.* Haga click aquí: [Versa Trans E-Link Bus Stop Lookup](#)

Junta Educativa de Danbury Public Schools

Nuestra Misión

La misión de Danbury Public Schools es desarrollar en todos los niños el conocimiento, habilidades, actitudes y valores que les permitirán tener una vida productiva y gratificante y a ser ciudadanos responsables en una sociedad global. Al cumplir esta misión, el programa educativo deberá promover lo más posible el desarrollo académico, social, emocional y psicológico de cada niño.

Miembros de la Junta

La Junta Educativa de Danbury, el organismo encargado de elaborar las políticas, está compuesto por 11 representantes electos trabajando en periodos no pagados de dos o cuatro años.

Miembros de la Junta:

Joseph Britton	Rachel Chaleski
Kate Conetta	Gladys Cooper
Richard Jannelli	Patrick Johnston
Frederick Karrat	David Metrena
Emanuela Palmares	Ralph Pietrafesa
Amy Spallino	

La Junta se reúne el segundo y cuarto miércoles de cada mes a las 7 p.m. en el Centro Administrativo. Las familias están bienvenidas a asistir y se fomenta su asistencia. Vea la página web de DPS para la agenda del día y reuniones futuras. Las políticas de la Junta Educativa pueden ser encontradas en www.danbury.k12.ct.us/bbadmin/bdpolicy

Igualdad de Oportunidades/Acción

Afirmativa

La Junta Educativa de Danbury es un Empleador de Igualdad de Oportunidades/Acción Afirmativa. Leyes Federales y/o leyes del estado contra la discriminación y las políticas de la Junta Educativa de Danbury prohíben la discriminación en la base de sexo, raza, color, nacionalidad de origen, religión, edad, orientación sexual, estado militar o de veterano, o discapacidad física o mental o sobre cualquier otra base prohibida por ley.

Números Telefónicos

Educación Adulta	(203) 797-4731	Después de la Escuela Aprendizaje extendido	(203) 797-4733
Deportes	(203) 797-4853	F.A.C.E.	(203) 797-4734
Junta Educativa	(203) 797-4700	Servicios de Salud	(203) 797-4827
Compañía de Autobuses	(203) 778-0782/796-0821	Recursos Humanos	(203) 797-4706
Oficina de Negocios	(203) 797-4703	Servicios al Estudiante	(203) 797-4725
Inscripciones	(203) 797-4753	Almuerzo Escolar	(203) 797-4747
Centro de Aprendizaje Familia Danbury	(203) 797-4734	Transporte Escolar	(203) 797-4708
Oficina ESL/Bilingüe	(203) 790-2805	Mantenimiento de Edificios e Instalaciones	(203) 797-4835

Junta Educativa

Centro Administrativo
63 Beaver Brook Road
Danbury, CT 06810
(203) 797-4700

Sal V. Pascarella, Ed.D.
Superintendente de Escuelas
(203) 797-4701

Kevin Walston
Superintendente Asistente
(203) 797-4724

TBD
Director de Finanzas
(203) 797-4703

Kimberly Mango Thompson, Esq.
Directora de Recursos Humanos/Consejera
Legal de la Junta Educativa
(203) 797-4713

Kelly Truchsess
Directora de Servicios Especiales
(203) 797-4725

Kara Casimiro, Ed.D.
Directora de Aprendizaje y Evaluación
(203) 797-4849

Horario de la Escuela/Supervisión

Política de Cierre de Escuelas, Comienzo Retrasado, Salida Temprana

La decisión de retrasar la hora de comienzo de clases o cancelar el día de clases por mal tiempo la toma el Superintendente. El factor más importante es la seguridad de los estudiantes y del personal. La decisión está regida por un número de factores. El Superintendente escucha la opinión del Departamento de Policía, Departamento de Obras Públicas, Departamento de Mantenimiento de las Escuelas, el contratista de transporte escolar, servicios de meteorología locales y residentes en varias secciones del distrito. Hemos incluido un comienzo retrasado de tres horas a nuestros horarios de las escuelas. Normalmente, nosotros llamaremos para notificar el retraso de dos horas, pero a veces esa hora extra le permitirá a las cuadrillas de mantenimiento un tiempo adicional para limpiar las calles permitiéndonos a nosotros abrir las escuelas. Por favor escuche con atención la información de retraso del horario de apertura de las escuelas.

Mensajero Escolar (School Messenger)

School Messenger se utiliza para comunicaciones rápidas con los padres/familias. Es importante que toda la información de los padres esté al día; por favor déjele saber por escrito al profesor de su niño/a o a la secretaria de la escuela de cualquier cambio. Adicionalmente, todos los anuncios serán transmitidos en las siguientes estaciones y también serán publicados en la página web de DPS.

Radio: WLAD (Danbury 800 AM/98FM) * KC101/WXCI 101.3 FM/WELI 960AM WTIC 1080/WRCH [100.5/WTIC](#) FM [96.5/WZMX](#) 93.7

Televisión: WVIT Canal 30/NBC 30 * WTHN Canal 8 * WFSB Canal 3 * CW Canal 11 * WABC Canal 7 * Fox 61 News

Lineamientos para la Supervisión de los Estudiantes al Comienzo de Día Escolar

Todas las escuelas de Danbury tienen establecido una hora para el comienzo oficial del día regular de clases y para horario con retraso. Para asegurar la seguridad de los estudiantes, no se permitirá que los estudiantes entren a las instalaciones de la escuela antes de 30 minutos que comience el día de clases porque no habrá supervisión por parte del personal. Los estudiantes que participen en un ELP aprobado/Programa para Antes y Después de Clases pueden entrar a las instalaciones antes de esa hora.

PARA ACCEDER A LAS SIGUIENTES PÁGINAS WEB, POR FAVOR HAGA CLICK EN LOS ENLACES QUE SE ENCUENTRAN A CONTINUACIÓN:

[SCHOOL CALENDAR 2019-2020](#)

[SCHOOL HOURS 2019-2020](#)

[STUDENT ATTENDANCE PHILOSOPHY \(English\)](#)

[STUDENT ATTENDANCE PHILOSOPHY \(Spanish\)](#)

[STUDENT ATTENDANCE PHILOSOPHY \(Portuguese\)](#)

Guardias Escolares Para Cruce de Calles

La Ciudad de Danbury está buscando Guardias Escolares Para Cruce de Calles. La posición de 10 horas semanales está bajo la supervisión del Servicio de Administración de la Ciudad All (800) 540-9290.

Requerimientos Extracurriculares

Título IX

Título IX de la Ley de Modificaciones Educativas de 1972 establece que ninguna persona en los Estados Unidos podrá, sobre la base del género, ser excluida de participar en, negarle los beneficios de, o estar sujeta a discriminación bajo cualquier programa educativo o actividad que reciba asistencia financiera Federal.

El Título IX protege a los estudiantes en relación a todos los programas académicos, educativos, extracurriculares, deportivos y otros programas de la escuela sin importar donde se lleven a cabo esos programas.

La Junta Educativa de Danbury prohíbe la violación del Título IX en cualquier aspecto del Sistema escolar. Los estudiantes que sientan que sus derechos bajo esta ley han sido violados deben contactar a Kimberly Thompson, Directora de Recursos Humanos, por el teléfono (203) 797-4705.

Requerimientos de Elegibilidad para Actividades Extracurriculares

Reconociendo la importancia del éxito académico y las limitaciones de tiempo que deportes extracurriculares y entre colegios requiere, la Junta Educativa ha adoptado la siguiente política: se espera que los estudiantes que planifiquen participar en programas extracurriculares aprobados demuestren un nivel apropiado de preparación académica y éxito. Las experiencias en el programa educativo serán mejoradas a través de oportunidades para estar activamente involucrado en un programa diversificado extracurricular. El estudiante debe mostrar pruebas que hay un progreso y rendimiento exitoso en el plan educativo para poder recibir los beneficios de la participación extracurricular.

Las regulaciones que rigen esta política establecen los siguientes criterios de elegibilidad para los grados 6-12 para participar en las actividades:

- * Un estudiante debe estar inscrito en cuatro cursos que representen cuatro unidades de crédito completos para el año académico.
- * Un estudiante al momento de la participación, durante cualquier año escolar, debe presentar evidencia de la escuela anterior que cuatro unidades de crédito fueron completadas para los requisitos de promoción o graduación/diploma.
- * Un estudiante, durante el período de evaluación, debe haber logrado un promedio total C para los cursos completados en el periodo de evaluación que precedió a la temporada del deporte intercolegial o el programa de actividad extracurricular.
- * Un estudiante clasificado como discapacitado e inscrito en un programa de educación especial puede estar exento de esta regulación si el IEP contiene una solicitud para renunciar a estos requerimientos.

Estas regulaciones cumplirán o excederán los requerimientos de CIAC para la participación del estudiante en deportes intercolegiales. Los procedimientos para verificar la elegibilidad serán conformes a los lineamientos CIAC.

Política de No Discriminación

Las leyes federales y estatales y las políticas de la Junta Educativa prohíben la discriminación basada en la raza, color, religión, edad, sexo, identidad de género o expresión, estado civil, nacionalidad de origen, ascendencia, historia presente o pasada de incapacidad mental, incapacidad intelectual, incapacidad de aprendizaje o incapacidad física, incluyendo pero no limitado a invidencia. Ninguna persona en Danbury Public Schools puede ser excluida de participar en o serle negado los beneficios de cualquier programa o actividad educativa.

Oportunidades de Asociación entre las Familias y la Escuela

La asociación de las familias significa que las familias son consideradas como socios en la educación de los niños y tienen una participación importante en la escuela. Como un resultado de las familias siendo miembros activos la comunicación fluye entre el hogar y la escuela. Las familias creen que las asociaciones familia/escuela significan un mutuo respeto, honestidad y confianza al crear relaciones de colaboración que se enfocan en la enseñanza. Los padres conocen a sus niños, cultura y comunidad, mientras que los profesores están entrenados en el programa y desarrollo educativo. El profundo conocimiento de ambos miembros y sus habilidades son complementarios, superpuestos y esenciales para garantizar el éxito de todos los niños. Las familias están habilitadas para trabajar cercanamente con los profesores, personal y socios comunitarios. Esto incluye acceso inmediato a amplias oportunidades para desarrollar su conocimiento, habilidades, capacidades para convertirse en socios en trabajo de deliberación e intención.

Se espera que las familias participen de varias maneras distintas en nuestras escuelas. La comunicación acerca de los eventos de cada escuela está en las páginas web de cada escuela. Por favor revise las páginas web para eventos, información sobre profesores/clases, actividades y mensajes importantes de los directores.

Nivel escolar

*Ayudar en clases, oficinas, biblioteca	*Reuniones de PTO en todas las escuelas	*Convención de Inventos
*Asistir a actos/musicales	*Almuerzos y meriendas	*Campamento Familiar
*Ayuda en la orientación del edificio	*Orientación de Kindergarten	*Consejo de Reglas de la Escuela
*Actividades en la noche de Matemáticas y Aprendizaje	*Cena del Día de Acción de Gracias de la Comunidad	*Feria de Verano de Recursos
*Feria de Libros	*Día de Apreciación para el Personal	*Academia de los Sábados
*Programas de Lectura	*Educación Familiar	*Semana de Lleva a un Miembro de tu Familia a Escuela
* Entrenamiento para familias de computadoras	* Día de los Abuelos	* Ayudar en paseos escolares
* Grupos de Familias de Idioma Hispano	* Recolección de Alimentos de la Comunidad	

Centro de Participación de la Familia y la Comunidad (F.A.C.E. de sus siglas en inglés)

En el Centro F.A.C.E. ubicado en 49 Osborne St. es el centro donde se realizan las inscripciones para todas las escuelas, programas de Enseñanza Extendida, Comidas Sin Costo o a Precio Reducido, Inscripción para ESL incluyendo la identificación de los estudiantes que están Aprendiendo Inglés desde kindergarten hasta el grado 12, Oficina de Familias, Asociaciones de la Escuela y la Comunidad, el Centro de Aprendizaje Familiar, y una variedad de programas y recursos que apoyan a las familias y sus niños. El Centro está abierto de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m., jueves hasta las 7 p.m. y el segundo sábado de cada mes. F.A.C.E. ofrece una variedad de programas y recursos para familias nuevas al distrito y para padres que estén buscando mejorar sus habilidades y conocimientos para trabajar efectivamente con sus niños. En el Centro de Aprendizaje, los padres pueden participar en grupos de juego semanales, y entrenamiento de educación para los padres, y conseguir información sobre recursos disponibles para las familias en Danbury. Los niños menores de tres años son evaluados para retrasos en el desarrollo utilizando el Cuestionario de Edades y Etapas. Contacte al Centro por el teléfono (203) 797-4734 para hacer una cita para más información. El Centro de Recursos para la Familia en Morris Street School (203) 790-2683 mejora los recursos del distrito y oportunidades para familias a través de grupos de juego, recursos y servicios de remisión.

Inscripción en la Escuela

Todas las inscripciones escolares se hacen en el Centro F.A.C.E. ubicado en 49 Osborne St.

Para más información o para cambiar su dirección diríjase a www.danbury.k12.ct.us y haga click en “*Danbury School Registration*” el botón grande naranja. Las inscripciones siempre están abiertas. Para información llame al (203) 797-4753.

¿Qué necesito para inscribir a mi niño/a?

Cuando un estudiante se inscribe en Danbury Public Schools, la planilla de inscripción establece la residencia legal del padre o representante. Para verificar la dirección, los siguientes documentos deben ser presentados a la Inscripción Centralizada al momento de la inscripción:

- Inquilinos – contrato de arrendamiento o carta del arrendador.
- Propietarios – título de propiedad registrado mostrando la propiedad o factura de impuesto actual.
- Licencia de conducir vigente de la persona que está inscribiendo al niño/a.
- Adicionalmente a los documentos anteriores, debe mostrar un recibo de algún servicio (gas, electricidad, teléfono).
- Un informe de examen físico vigente y original del certificado de nacimiento.
- Un estudiante que esté viviendo con un familiar/conocido podría recibir educación en Danbury siempre que se cumplan las siguientes condiciones:
 - Resida permanentemente en Danbury
 - Sin pagar, y
 - No por el solo motivo de recibir educación en Danbury

Un estudiante legalmente emancipado requiere presentar la documentación legal de su estado. Todos los padres/representantes que inscriban a sus niños en Danbury Public Schools deben firmar una declaración jurada certificando que viven en Danbury. La planilla certifica que la dirección suministrada en la planilla de inscripción indica que el estudiante es un residente permanente de Danbury y que el estudiante es elegible para privilegios de una escuela sin costo de acuerdo a lo establecido en la Política de Educación No. 7-119.

Asistencia a la Escuela/Absentismo

La asistencia diaria a la escuela es esencial para el aprendizaje del estudiante. La ley de Connecticut hace énfasis en la responsabilidad de los padres/representantes en asegurar que su estudiante asista a la escuela regularmente. Si su niño/a va a estar ausente, usted debe llamar a la escuela la mañana de la ausencia indicando el nombre de su niño/a y el motivo de la ausencia. Cuando su niño/a regrese a la escuela, los padres/representantes deben enviar un nota/correo electrónico con la fecha y motivo de la ausencia. Si no se recibe una llamada telefónica en la mañana de la ausencia, la escuela le notificará que su niño/a no asistió ese día. Usted debe llamar a la escuela para dejarles saber la razón de la ausencia para saber que su niño/a se encuentra seguro. La omisión de contacto a la escuela relacionada con la ausencia resultará en la ausencia siendo registrada como injustificada. Un estudiante es considerado “que asistió” al estar presente en su escuela asignada, o en una actividad apoyada por la escuela (por ejemplo un paseo escolar) al menos la mitad de un día regular. Si un estudiante acumula cuatro o más ausencias injustificadas en un mes o diez o más en un año, será considerado como ausente crónico, lo cual acarrea serias consecuencias.

Las ausencias deben estar dentro de las siguiente categorías para ser justificadas: enfermedad, emergencia familiar, fiesta religiosa establecida, o a solicitud de un médico, psiquiatra, psicólogo, dentista o personas de profesión similar para realizar cualquier trabajo necesario que deba ser agendado durante el horario escolar. Luego de 10 ausencias justificadas o injustificadas, se requerirá documentación adicional.

Para más información sobre las asistencias, vea la página 4 bajo “Lineamientos para la Supervisión de los Estudiantes al Comienzo de la Escuela”.

Información Relacionada al Estudiante

Promoción/Retención

Es la filosofía de la Junta Educativa que todos los estudiantes sean ubicados en programas educativos en los cuales ellos puedan avanzar académicamente así como emocional, social y físicamente. El Distrito reconoce que la retención puede ser necesaria, pero sólo debe ser hecha cuando sea considerada esencial y en el mejor interés del niño/a.

Las siguientes declaraciones aplican a todos los programas de primaria, secundaria o programas alternativos aprobados:

*Los estudiantes deben cumplir con los requerimientos de competencia académica adoptados por la Junta Educativa

*Los estudiantes que son elegibles para servicios de educación especial deben cumplir con las expectativas establecidas en el IEP.

*Dentro de la política y regulaciones, recomendaciones acerca de la ubicación de un estudiante son la responsabilidad del personal de la escuela; sin embargo, la decisión de la ubicación es responsabilidad del director.

*La consideración para la retención solo debe ocurrir luego de un estudio cuidadoso y de una necesidad de suministrar el programa educativo apropiado para resolver las áreas de deficiencia.

*Los padres deben recibir una notificación temprana del desempeño del estudiante que puede requerir ya sea la promoción o retención de un estudiante.

*De acuerdo con las leyes estatales, los estudiantes que no hayan cumplido con el estándar a nivel estatal de lectura en los grados K-3 deberán asistir a la escuela de verano salvo que dichos estudiantes reciban una exención.

*Los estudiantes que sean retenidos son elegibles para remover las deficiencias académicas en un programa de verano aprobado.

*Los estudiantes inscritos en programas alternativos o de transición aprobados por la Junta Educativa deberán cumplir con todos los requisitos, los cuales existen para programas regulares de primaria y secundaria.

*Bajo las leyes de Connecticut, el director tiene la autoridad final acerca de la retención de los estudiantes.

Acceso al Expediente del Estudiante

El expediente de un estudiante es propiedad de la escuela y es confidencial. Los padres y representantes y estudiantes mayores de edad deberán tener conocimiento de y acceso a todos los expedientes educativos, médicos o similares mantenidos en el expediente del estudiante de conformidad con las políticas de la Junta, las cuales se encuentran disponibles en cada escuela y en la oficina administrativa. Los padres, representantes y estudiantes mayores de edad pueden utilizar un proceso de apelación, el cual comienza con el director del establecimiento, para corregir la información que ellos consideran que es incorrecta o confusa.

Administración de Medicinas por Personal de la Escuela

La enfermera de la escuela, o en su ausencia, otra persona calificada designada como está definido en las regulaciones del estado, puede, si es necesario, administrar medicamentos, incluyendo Tylenol, a los estudiantes. Esto requiere de una orden escrita de una persona autorizada para prescribirlo (médico, dentista, optometrista, enfermera registrada de práctica avanzada o asistente de médico y, para eventos deportivos entre escuelas o internos, un podólogo) y una autorización escrita del padre/representante. Los medicamentos, incluyendo de venta sin prescripción, deben estar en su envase original debidamente etiquetado. TODOS los medicamentos deben ser entregados a la escuela por un adulto. Un padre/representante de un estudiante puede presentar por escrito a la enfermera de la escuela y al consejero médico que la epinefrina no puede ser administrada por personal calificado de la escuela en la ausencia o no disponibilidad de una enfermera de la escuela para primeros auxilios de un estudiante sin autorización previa para epinefrina.

Seguro del Estudiante

Se ofrece a los padres la oportunidad de participar en un seguro de accidentes grupal al comienzo de cada año escolar. Una póliza cubre las lesiones del estudiante que puedan ocurrir durante el horario escolar, y la otra ofrece cobertura de 24 horas. Cada escuela distribuirá la información sobre los planes.

Información Relacionada al Estudiante (cont.)

Transporte Escolar

La seguridad de los estudiantes es un elemento básico de la política de la Junta sobre el transporte. Consistentemente con esto, la política de la Junta establece que todos los estudiantes deberán caminar a la escuela salvo las siguientes excepciones:

1. Estudiantes de kindergarten que vivan a más de 1/2 milla de la escuela.
2. Estudiantes en los grados uno al quinto (1-5) que vivan a más de 3/4 milla de la escuela.
3. Estudiantes en los grados sexto al octavo (6-8) que vivan a más de 1 1/2 millas de la escuela.
4. Estudiantes en los grados novena a doceavo (9-12) que vivan a más de dos (2) millas de la escuela.

Las paradas de autobús estarán ubicadas según la política de la Junta relativa a la distancia caminando, las condiciones de seguridad y los esfuerzos para reducir la congestión en las paradas del autobús.

Autobuses especialmente equipados son suministrados para estudiantes con discapacidades que no pueden utilizar los autobuses regulares. Los estudiantes que puedan estar confinados temporalmente a sillas de rueda o que requieran de equipos de asistencia para caminar tales como muletas son elegibles para estos autobuses especiales. Si tuviera cualquier pregunta por favor llame a la Oficina de Transporte (203) 797-4708.

Ley de Rehabilitación – Sección 504

En concordancia con las leyes federales y estatales, el distrito escolar de Danbury proveerá a cada estudiante discapacitado sin discriminación o costo alguno para el estudiante o para la familia, aquellos apoyos, servicios o acomodaciones que sean necesarias para proveerle una oportunidad igual para participar y obtener los beneficios del programa escolar y actividades extracurriculares al máximo grado apropiado a las habilidades del estudiante. Con el fin de calificar como un estudiante discapacitado protegido, el niño/a debe tener una discapacidad física o mental, como se encuentra definido en la ley, que sustancialmente limite o prohíba su participación en o tener acceso a un aspecto del programa escolar. Estos servicios y protecciones son para “estudiantes discapacitados protegidos” a diferencia de aquellos aplicables a todos los estudiante inscritos elegibles o excepcionales (o que estén tratando de inscribirse) en programas de educación especial. Para más información sobre los procedimientos de evaluación y el suministro de servicios para proteger a los estudiantes discapacitados, y para información sobre los derechos de procedimientos de los padres y estudiantes contacte al Director de Servicios Especiales por el teléfono (203) 797-4725 en el Centro Administrativo ubicado en 63 Beaver Brook Road en el horario de 8 a.m. a 4 p.m.

Comportamiento del Estudiante en el Transporte Escolar

El transporte escolar es una extensión de la clase, y la Junta Educativa requiere que los estudiantes se comporten en el transporte de una manera consistente a las reglas de comportamiento establecidas. La omisión de los estudiantes a comportarse de dicha forma puede resultar en la pérdida de los privilegios de transporte, suspensión de la escuela u otras medidas disciplinarias permitidas por las políticas de la Junta. Los siguientes lineamientos son tomados de la política de la Junta:

*No se permitirá ningún comportamiento disruptivo que ocasione preocupaciones de seguridad para el conductor o problemas de seguridad para los pasajeros.

*No se permitirá en ningún momento en los autobuses escolares fumar, *vaping*, uso de drogas ilegales o consumo de bebidas alcohólicas.

*Los estudiantes deben permanecer sentados y utilizar el cinturón de seguridad hasta que el autobús haya llegado a su destino y haya parado.

*El conductor del autobús está en completo cargo, y todos los requerimientos razonables del conductor deben ser obedecidos.

*Todos los artículos, tales como equipos deportivos, libros, instrumentos musicales, etc., deben permanecer fuera del pasillo.

*La puerta trasera solo puede ser utilizada en una emergencia.

*El daño a equipos del autobús o la manipulación de equipos de seguridad implicarán la pérdida de los privilegios de transporte y su reparación deberá ser reembolsada.

*La acción disciplinaria es responsabilidad del director de la escuela.

*Los estudiantes deben abstenerse de consumir bebidas y comida mientras se encuentran en el autobús.

Un adulto DEBE esperar a los niños de kindergarten en la parada de autobús. Si un padre no va a poder estar en la parada se debe enviar una nota a la escuela y debe ser entregada al conductor del autobús. Si no va a haber un adulto responsable o aprobado en la parada de autobús, el niño será llevado a 49 Osborne Street en Danbury. Los padres deberán pagar \$25.00 por cualquier ocurrencia luego de la primera vez que el niño sea devuelto.



La seguridad en Danbury Public Schools es la prioridad más importante para el personal y la oficina central, y para usted y sus niños. Cuando las familias llegan a cualquiera de nuestras escuelas, ellas serán recibidas por una persona de seguridad que revisará su identificación con foto y utilizará el sistema Raptor para una rápida revisión de seguridad antes de entregarle un distintivo para poder entrar a la escuela.

Al llegar para buscar a su niño/a para una salida temprana, se le solicitará que muestre su identificación para establecer su identidad antes de permitirle firmar la salida de su niño/a. Su niño/a luego será llamado a la oficina para la salida.

Las escuelas utilizan varios métodos para proteger a los estudiantes y al personal de posibles peligros. Todas las acciones están bajo la dirección del director de la escuela o su designado, el Superintendente y la Policía de Danbury. Cuando las escuelas están en cierre total, no se permite el acceso o salida del edificio a ninguna persona. Los estudiantes y el personal permanecen en un área escogida de sus clases/oficinas fuera de la vista. Las persianas son bajadas y las puertas cerradas. “Refugio en el Lugar” significa que no se permite que nadie entre o salga del edificio, y las persianas deben ser bajadas. Los estudiantes y el personal se pueden mover dentro del edificio de acuerdo a las instrucciones del director.

Cuando las escuelas entran en cierre total, se notificará a los padres tan pronto como sea posible a través de una llamada telefónica. Por favor escuchen con detenimiento esta llamada ya que especificará el horario de los siguientes pasos. Se solicita que los padres no vayan a la escuela. Ir a la escuela puede poner en peligro a los padres y congestionar los estacionamientos. Se le notificará a través de una llamada telefónica cuando termine el cierre total o refugio en el lugar. La seguridad de nuestras escuelas es muy importante y es la responsabilidad de todos. DPS suscribe “Si Ves Algo, Di Algo” como una vía para prevenir y limitar incidentes y aumentar la seguridad. Por favor forme parte de la solución al ayudar a que todos estemos seguros. Para más información sobre la seguridad de la escuela contacte al Coordinador del Distrito por el teléfono 203- 790-2646.

Programa de Almuerzo Escolar

DPS se enorgullece de ofrecer comidas nutritivas para el desayuno y almuerzo en las escuelas. Nuestro programa está dedicado a proveer comidas que mejoren y fomenten el bienestar de nuestros estudiantes al utilizar ingredientes frescos y sanos para crear comidas balanceadas a un precio razonable.

Precios de Desayuno		Precios de Almuerzo	
Elementary Pago:	\$1.10	Elementary Pago:	\$2.90
Secondary Pago:	\$1.35	Secondary Pago:	\$3.10
Reducido:	\$0.30	Reducido:	\$0.40
Leche – todas las escuelas - \$.50			

Desayuno y Almuerzo Sin Costo para Todos Los Estudiantes en Escuelas Elegibles

Todos los estudiantes SOLO en las escuelas listadas a continuación pueden recibir desayuno y almuerzo sin costo durante el año escolar:

Alternative Center for Excellence	Broadview Middle School	Danbury Early Childhood Center
Ellsworth Avenue School	Great Plain School	Hayestown Avenue School
King Street Intermediate School	King Primary School	Mill Ridge Primary School
Morris Street School	Park Avenue School	Pembroke School
Rogers Park Middle School	Shelter Rock School	South Street School
Stadley Rough School		

Los estudiantes de estas escuelas recibirán estas comidas sin costo como parte del Programa Nacional de Almuerzo Escolar (NSLPO de sus siglas en inglés) y el Programa Desayuno Escolar (SBP de sus siglas en inglés) a través de una escogencia para escuelas llamada Provisión de Elegibilidad para la Comunidad (CEP de sus siglas en inglés). Los estudiantes que no seleccionen la comida federalmente aprobada pagarán el precio del menú y serán responsables del pago.

Si su escuela NO se encuentra en esta lista, luego las solicitudes de elegibilidad deberán ser presentadas por los padres para poder recibir Comidas Sin Costo o de Precio Reducido.

Para cualquier pregunta relacionada con los programas de comidas por favor llame al departamento de Comidas Sin Costo o de Precio Reducido de la Escuela por el teléfono (203) 731-8284.

Prácticas del Distrito

Información del Directorio

La Junta Educativa de Danbury declara lo siguiente como “información de directorio” y la información relativa a los estudiantes puede hacerse pública si dicha información se encuentra en cualquiera de las siguientes categorías: el nombre del padre, dirección y/o dirección de correo electrónico, el nombre del estudiante, dirección, número del teléfono, dirección de correo electrónico, imágenes fotográficas, de computadora y/o video, fecha y lugar de nacimiento, campos principales de estudio, nivel de grado, estado de inscripción (tiempo completo/tiempo parcial) participación en actividades apoyadas por la escuela o deportes, peso y altura (si el estudiante es un miembro de un equipo deportivo), fechas de asistencia, títulos, honores y premios recibidos, la(s) más reciente(s) escuela(s) previa(s) y la identificación de número de estudiantes para fines limitados a mostrar una identificación del estudiante.

Esta noticia pública es necesaria por ley antes que dicha información pueda ser incluida en los anuarios, directorios de los estudiantes o cualquier otra publicación. Ya que FERPA no requiere la divulgación de información del directorio, Danbury Public Schools no acepta entregar información del directorio a terceras partes, reservándose el derecho del distrito a liberar información del directorio cuando personal del distrito considere es apropiado. .

Dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, un padre/representante puede objetar por escrito la liberación de información del directorio. Una planilla para dicha objeción puede ser obtenida del director de la escuela de su niño/a o de la página web del distrito. Dicha objeción por escrito será válida por un año escolar.

Permiso de los Padres para Fotografías para Uso de Medios

Como se indica anteriormente, salvo que se notifique lo contrario por un padre/representante, la Junta Educativa de Danbury permitirá que se tomen fotos de los estudiantes y sean utilizadas en el periódico, videos, y electrónicamente como en la página web y otras publicaciones. Una planilla para dicha objeción puede ser obtenida del director de la escuela de su niño/a y tendrá una validez de un año escolar.

Uso de las Instalaciones

Las instalaciones a la escuela son utilizadas extensivamente durante todo el año escolar por grupos no escolares para fines útiles siempre y cuando dicho uso no interfiera con programas escolares planificados. Reglas, regulaciones, servicios y costo son aprobados por la Junta Educativa. Las planillas de solicitud están disponibles en el Centro F.A.C.E. en 49 Osborne St.

Notificación Anual de Asbestos

La presente es para informarle que regulaciones estatales y federales de asbestos requieren que los ocupantes del edificio sean notificados de las actividades de control de asbestos y de la existencia del Plan de Control de Asbestos (AMP de sus siglas en inglés) al menos una vez al año. Una copia con fecha de la notificación debe ser una parte permanente de las organizaciones AMP representando a los ocupantes, tales como sindicatos o PTO, pueden ser notificados en vez de hacerlo a cada individuo. La siguiente notificación satisface este requerimiento anual.

Notificación

Los edificios de DPS han sido inspeccionados varias veces desde 1986 para determinar si hay asbestos presentes. La mayoría de los materiales que contenían asbestos fueron removidos durante las remodelaciones en 1985 y 1992. Sin embargo, asbestos están todavía presentes en algunos productos tales como el piso de baldosas. Por ello, un Programa de Manejo de Asbestos ha sido desarrollado para garantizar que estos materiales sean mantenidos en una condición que no implique un riesgo para la salud. Como parte de este programa, los materiales que contienen asbestos son inspeccionados varias veces durante el año y el Programa de Manejo de Asbestos es reevaluado cada tres años. Cualquier persona interesada en más información acerca del programa puede solicitar leer el Plan de Manejo de Asbestos archivado en FACE en 49 Osborne St. Para cualquier pregunta sobre el AMP por favor contacte a Lons Thia, Consultor, Brooks Laboratories, 9 Isaac St., Norwalk, CT 06850.

Programa Integrado de Manejo de Plagas

Notificación Anual de DPS “Programa Integrado de Manejo de Plagas” y la Política de la Junta Educativa 3-613* establece: 1. Ningún pesticida como se encuentra descrito en CGS Sec. 10-231, A-D, será aplicado en los edificios de escuela o terrenos sin suficientes razones de salud y seguridad como sea determinado por el Coordinador de Manejo de Plagas; 2. Pesticidas solo pueden aplicados por un “aplicador de pesticidas” como se encuentra definido en el CSG; 3. Ninguna aplicación de pesticidas se puede hacer en cualquier edificio o terreno escolar durante el horario escolar o durante actividades planificadas en la escuela salvo en aplicaciones de emergencia; y 4. Los padres, representantes y personal pueden registrarse para notificaciones de aplicación de pesticidas en su escuela. Las planillas serán enviadas a los padres y representantes con el sobre de información al comienzo de cada año escolar. Los directores mantendrán un registro de información y notificación a los inscritos con anticipación de cualquier aplicación planificada.

Programas Educativos de Danbury Public School

El programa Danbury Early College Opportunity (Danbury ECO) es una iniciativa integral diseñada para proveer a los estudiantes participantes con oportunidades para prepararse para la educación postsecundaria y carreras profesionales. A los estudiantes se les brinda la oportunidad de obtener créditos universitarios. Los estudiantes que se gradúan de Danbury ECO en cuatro, cinco o seis años no solo obtendrán un diploma de high school sino también un título de asociado de Naugatuck Valley Community College. El programa Danbury ECO desarrollará las habilidades necesarias para ser exitoso en las áreas de sistemas de información computarizados o análisis de negocio. Danbury ECO le dio la bienvenida a su primer grupo de freshmen en agosto de 2015.

Ubicación Avanzada – En cooperación con algunas universidades los estudiantes pueden obtener créditos universitarios a través de cursos en el high school adicionalmente a los tradicionales cursos AP.

Centro Alternativo para la Excelencia (ACE de sus siglas en inglés) – Los estudiantes de 9-12 pueden seguir un programa de educación secundaria alternativa a través de un proceso de recomendación.

Arte y Música- Especialistas en arte en cada escuela proveen a los estudiantes con arte como una parte requerida del programa de enseñanza para los grados K-8 y como cursos electivos para los grados 9-12.

El Programa de Educación Especial Temprana – Ofrece programas especializados en las escuelas para niños desde los 3 años hasta kindergarten. Los servicios pueden incluir evaluaciones de desarrollo; evaluaciones educativas; programas de educación especial en las escuelas; terapia de lenguaje; servicios de consulta/apoyo; educación para los padres.

Educación de Negocios y Mercadeo – Ayuda a desarrollar las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para cumplir con los requerimientos de tecnologías emergentes.

Programa ESL/Bilingüe, grados k-12 – Todos los Aprendices de Inglés (EL de sus siglas en inglés) son recomendados para ser ubicados en el Programa de Inglés como Segundo Idioma (ESL de sus siglas en inglés). Adicionalmente, todos los EL cuyo idioma principal es el español o el portugués pueden ser recomendados para ser ubicados en un programa de estudio bilingüe apropiado si está disponible.

Artes de Inglés/Idioma – Programa enfocado en las habilidades expresivas del idioma y en métodos para mejorar la calidad de la escritura de los estudiantes a través de una variedad de cursos.

Artes de Inglés/Idioma – Programa enfocado en las habilidades expresivas del idioma y en métodos para mejorar la

calidad de la escritura de los estudiantes a través de una variedad de cursos.

Centro de Participación de la Familia y la Comunidad (F.A.C.E. de sus siglas en inglés)- Los programas y recursos, incluyendo el Centro de Aprendizaje, donde los padres pueden participar semanalmente en grupos de juego, entrenamiento para los padres y conseguir información acerca de recursos disponibles para las familias. Los niños menores a tres años son evaluados para retrasos en el desarrollo. Contacte al Centro por el teléfono (203) 797-4734 para hacer una cita.

El Centro de Recursos para la Familia en Morris Street School – Mejora los recursos del distrito y las oportunidades para las familias a través de grupos de juego y recursos y servicios de remisión. Llame al 203-790-2682.

Familia y Ciencias del Consumidor – Prepara a los estudiantes en los grados 9-12 para funcionar efectivamente como consumidores, miembros de familia y proveedores de salario.

Programa de Talentosos y Sobresalientes – Programas luego de la escuela y en la noche con oportunidades de educación adicional. La información será enviada por correo electrónico a los estudiantes en septiembre. Para más información llame al (203) 830 - 6508.

Educación para la Salud y Física – Se ofrecen cursos incluyendo nutrición, salud mental, ambiente, seguridad, abuso de sustancias, crecimiento y desarrollo, aptitud física y enfermedades.

Biblioteca/Programas de Medios/Tecnología – Cada escuela tiene un programa integral de biblioteca/medios con un personal profesional de especialistas para apoyar estos servicios. Una amplia variedad de recursos de tecnología tales como computadoras, software, impresoras, cámaras digitales y videos proyectores están disponibles para el uso de los estudiantes.

Matemáticas – Una variedad de cursos de matemáticas para estudiantes en los grados K-12.

Servicios para el Estudiante y Educación Especial – Los consejeros escolares, psicólogos escolares, trabajadores sociales y enfermeras están disponibles para los niños y sus familias. Adicionalmente, terapeutas de lenguaje, ocupacionales y físicos están disponibles para apoyar a los estudiantes de educación especial.

Servicios de Salud Escolar –El programa va más allá de tratamiento de primeros auxilios diarios para promover la salud y bienestar de los estudiantes.

Programa de Preparación para la Escuela – Tres clases para niños de 3-5 años. Financiado por el estado, el programa de

preparación para la escuela sigue el Estándar de Desarrollo de Aprendizaje Temprano de CT. Abre a las 7 a.m. – 6 p.m. para padres que trabajan. Es un programa que opera durante todo el año. Tiene una escala variable de costo.

Ciencias – Se ofrece a los estudiantes una variedad de experiencias de educación en ciencias en los grados K-12.

Estudios Sociales - Los estudiantes en los grados K-12 siguen un programa de estudios sociales.

Educación Tecnológica – Un programa práctico que utiliza un enfoque investigativo, de diseño y construcción y resolución de problemas para enseñar una variedad de problemas tecnológicos.

Artes Unificadas – Todos los estudiantes en los grados 7 y 8 participarán en un programa que los introduce a la ciencia de consumo y familia y educación tecnológica. Se ofrecen electivas en high school.

Programas Educativos de Danbury Public School (cont.)

Idiomas del Mundo – El estudio de idiomas comienza en 7 grado para inscripciones tempranas o en los grados 8 o 9. *Español comienza en Kindergarten en @ Academy of International Studies Elementary magnet school.

Programas de Aprendizaje Extendido Antes y Después de la Escuela- ELP provee programas para después de la escuela en todas las escuelas elementary y middle y programas antes de la escuela en todas las escuelas elementary. Los programas proveen actividades de enriquecimiento, asistencia con las tareas para el hogar, aptitud física y deportes, paseos, actividades de aprendizaje, teatro y actividades STEAM. Hay un costo por servicio y hay becas para aquellos que califiquen a través de Care4Kids. La atención se suministrada cinco días a la semana, días de salida temprana, comienzo retrasado y algunos días de vacaciones. Para más información o para inscribirse llame al (203) 797-4733 o escriba a elp@danbury.k12.ct.us. El programa comienza el segundo día de clases.

Centros Comunitarios de Aprendizaje del Siglo 21 – Ellsworth, Hayestown Avenue, Park Avenue, Pembroke, Rogers Park Middle y Broadview Middle Schools proveen oportunidades de enriquecimiento académico incluyendo programas de tareas para el hogar, educación tecnológica y recreacionales que están diseñados para reforzar y complementar académicamente el día escolar. Adicionalmente, ofrecemos a las familias de los estudiantes servidos por los centros comunitarios de aprendizaje oportunidades para los padres para mejorar sus conocimientos académicos (203) 731-8225.

Verano SunSational - Programa de aprendizaje de seis semanas que se ofrece en Great Plain School para estudiantes que terminen los grados K a 6. Asistencia académica, paseos semanales, club de computación, Artes Teatrales y Coro Infantil, Club de Exploradores, Jardinería, Construir una Bicicleta y mucho más. Incluye desayuno y almuerzo. Abierto de 7 a.m. – 6 p.m. Las inscripciones comienzan en enero.

Educación Continua y para Adultos - WERACE es un programa sin costo disponible para adultos a partir de los 17 años que son residente de Bethel, Brookfield, Danbury, New Fairfield, Newtown, Redding y Ridgefield. Los programas ofrecidos incluyen Diploma de Crédito de High School para Adultos, GED, Educación Básica para Adultos e Inglés como

Segundo Idioma. El Diploma de Crédito y las clases GED se ofrecen en 10 Crosby St. durante el día, y en Danbury High School en la noche. Las clases de ESL se ofrecen en First Congregational Church durante el día y en DHS en la noche. La inscripción se lleva a cabo en agosto y enero. Asistencia académica y servicios confidenciales son suministrados. Una identificación con foto con la dirección vigente es requerida para la inscripción. Llame a nuestra oficina por el teléfono (203) 797-4731, o visite nuestra página web para más información: www.danbury.k12.ct.us.

Fuerza Aérea Jr. ROTC – Los estudiantes en los grados 9-12 pueden unirse a este dinámico grupo para aprender sobre liderazgo, ciudadanía y ciencias del aerospacio en Danbury High School.

Academia de los Sábados: Programas educativos para niños en los grados K -8 sobre varios temas, 9 a.m. – mediodía los sábados desde octubre hasta mayo. El folleto del programa está disponible en la página web de www.danbury.k12.ct.us y será enviado por correo electrónico a través de Power School.

Paras más información sobre cualquier aspecto de Danbury Public Schools o para participar en sus varias asociaciones de escuela-comunidad por favor llame al Centro F.A.C.E. Center por el teléfono 203-797-4734.